REPÚBLICA DEL ECUADOR



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE COSTANERA DEL RIO (CORIOSA) S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 41343-1981

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL AB. RICARDO NARANJO ALVARADO

GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE TRANSAMERICA SUR INTERNATIONAL OVERSEAS INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO MARBELLA, AV. AQUILINO DE LA GUARDIA, ED. OCEAN
BUSINESS PLAZANO. 1102, AGENTE RESIDENTE BOUTIN LAW FIRM

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS RICARDO LORENZO NARANJO ALVARADO NACIONALIDAD ECUATORIANO NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0903430155 DOMICILIO SAUCES 3 Mz. 135, villa 22

REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
	RICARDO LORENZO NARANJO ALVARADO	CASADO	ECUATO_ RIANO	SAUCES 3 MZ. 135 V. 22
;				
5				DR: HUMBERTO MOYA FLORES, .:
,				Fin Gumplimiento a lo que dispune el Ari: 18 Novembre de Ari: 18 N
3			200	Certifica que la Firmo que scede Partesente A: LICALO JACAULO
)				Es la Misma que Copsta de su Cedula de
0			1	Giudanania 186 0908 430455 300304011 20030
1				
12			i	R. HUMBERTO MORES Notario Trigosiano Deceno del Camuna Gregory
3				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN		MEG	DIA
	AÑO	MES	DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



ACTA DE REUNION ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD TRANSAMERICA SUR INTERNATIONAL OVERSEAS INC.

En la ciudad de Panamá, siendo las 10.00 de la mañana del 15 de abril de 2012, se llevó						
a cabo en las oficinas de la sociedad, ubicada en la ciudad de Panamá, una Asamblea						
Extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada TRANSAMERICA SUR						
INTERNATIONAL OVERSEAS INC., sociedad debidamente inscrita a Ficha dos ocho						
cero ocho uno nueve (280819), Rollo cuatro tres dos cinco cinco (43255), Imagen cuatro						
uno (41) de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá						
Presidió la reunión BEATRIZ KRISSILLAS, Presidente Ad-Hoc por designación de los						
accionistas y MARIA ANA GONZALEZ, Secretaria Ad-Hoc por designación de los						
accionistas, a fin de levantar la presente ACTA						
El Presidente de la reunión manifestó que el objeto de la reunión era: Anular cualquier						
certificado de acción emitido en fecha anterior Aprobar y hacer nueva distribución de						
acciones, emitiendo DOS (2) certificados de acciones nominativas que representen el						
total del capital social y proceder al correspondiente Registro de Acciones						
A moción debidamente presentada y secundada por unanimidad acordaron aprobar la						
siguiente Resolución						
RESOLUCION						
PRIMERO: Se aprobó que quedarán anulados y sin valor alguno, cualquier certificado						
emitido anteriormente a la presente fecha.						
Se aprobó hacer una nueva distribución acciones, emitiendo nuevos certificados de						
acciones que representen el total del capital social por US\$10,000.00 (DIEZ MIL) dólares						
dividido en CIEN (100) acciones, con un valor de CIEN DOLARES (US\$100.00) cada						
una.						
SEGUNDO: Se Resolvió emitir los DOS (2) CERTIFICADOS DE ACCIONES,						
que representan el capital social de la empresa: CERTIFICADO No. 03 y 04 cada uno						
por el 50% (CINCUENTA) del capital, las mismas serán NOMINATIVAS.						

SE AUTORIZA la emisión de DOS (2) TITULOS que



PEPUBLICA de PANAWA * TIMBRE NASIONAL * 21. 6. 12 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2						
Representan el tota	l del capital social de la sociedad y las					
mismas serán nomi	nativas a favor de RICARDO NARANJO					
ALVARADO						
SE ASIGNA el 50%	6 (CINCUENTA) a cada título que se					
emitirán de conformid	ad a lo acordado en la presente ACTA					
	3 por el 50% del valor del capital					
	l por el 50% del valor del capital					
CUARTO: Se resolvió autorizar al Presidente y Secretario de la Reunión para que						
suscriban el Acta y los correspondientes títu	ulos nominativos de acciones					
No habiendo otro asunto que tratar se cla	usuró la reunión a las 11.30am. de la fecha					
antes indicada						
Presidente	Secretario					
Prentis Daniellus	monos makeund.					
BEATRIZ KRISSILLAS	MARIA ANA GONZALEZ					
Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario del Circuito de Panamá, con Cedula : CERTIFICO: Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) si como suya(s) por los firmantes, p dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s). Panamá Ab.	do reconocida(s)					
Total 190	Testigo					

APOSTILLE

RICARDO A LANDE Notario Publico Décirio

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Julia

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

2 1 JUN 2012 6 el día 5 EN Panamá

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA 8 Bajo el número 35,423

9 Sello/timbre 10 Firms My Will k was



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento





CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día diez de julio del año dos mil doce, ante mí DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura, el señor Ab. RICARDO NARANJO ALVARADO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía COSTANERA DEL RÍO (CORIOSA) S.A., quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogado y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido su documento de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de declaración Jurada, para su otorgamiento me presento la Minuta del tenor siguiente: MINUTA: SEÑOR NOTARIO: Sírvase



incorporar la siguiente declaración Jurada al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en la diesente Declaración Jurada el señor ki#ARDO NARANJO ALVARADO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía COSTANERA DEL RÍO (CORIOSA) S.A. CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Ab. RICARDO NARANJO ALVARADO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía COSTANERA DEL RÍO (CORIOSA) S.A., bajo procede declarar la gravedad juramento lo siguiente: Que la información que consta en el Certificado de Existencia Legal otorgado por el Registro Público de Panamá con fecha 17 de mayo del 2012 y que corresponde a la sociedad extranjera de nacionalidad Panameña. TRANSAMERICANA INTERNACIONAL OVERSEAS INC., accionista de representada, COSTANERA DEL RÍO mi (CORIOSA) S.A., no ha variado desde el 2009 hasta la presente fecha, y que en virtud de que en el mes de mayo del 2012 fueron canceladas anualidades las de TRANSAMERICANA SUR INTERNACIONAL OVERSEAS INC., es presentada la Certificación de Existencia Legal otorgada por el Registro Público de Panamá con fecha 17 de mayo del 2012, con la finalidad de cumplir con Guayaquil, Febrero 02 del 2007

Señor Abogado RICARDO NARANJO ALVARADO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordina de Accionistas de la compañía COSTANERA DEL RIO (CORIOSA) S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por igual periodo de CINCO años.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto dell Estatuto Social vigente de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada el 23 de Octubre de 1980 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Febrero de 1981.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Gladys Meneses de Cianca SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COSTANERA DEL RÍO (CORIOSA) S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, así mismo que el número de mi cédula de ciudadanía es 0903430155 y que soy de nacionalidad Ecuatoriano.

Guayaquil, Febrero 02 del 2007

AB. RICARDO NARANJO ALVARADO

C.C. # 0903430155



EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha doce de Febrero del dos mil siete, queda inscrito el Nombramiento de Gerenfe General/de la Compañía COSTANERA DEL RIO CORIOSA S.A., a favor de/RICARDO NARANJO ALVARADO, a foja 16.093 (Registro Mercantil número 3.051.

ORDEN, 8891 TEGAL: , Monica Alcivar AMAMUENSE: Carles Lucius ANOTACION BAZON: Lucius Cobeña

1930 REVISAIRAIRA AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA

REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIST

No. 608025

41

- // KICAPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 -

----- QUE LA SOCIEDAD : ---

TRANSAMERICA SUR INTERNATIONAL OVERSEAS INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 280819 ROLLO:

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS DIRECTORES SON: 1) RICARDO NARANJO ALVÁRADO
 - 2) ORIEL MARTINEZ SANTAMARIA
 - 3) FRANCISCO MUÖOZ SANCHEZ
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE EJECUTIVO RICARDO NARANJO ALVARADO TESORERO : ORIEL MARTINEZ SANTAMARIA SECRETARIO : FRANCISCO MUÖOZ SANCHEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: EL PRESIDENTE EJECUTIVO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BOUTIN LAW FIRM

- BUE SU CAPITAL ES DE *******10.000.00 DOLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE MANAMA . EL DIECISIETE DE MAYO

DEL DOS MIL DOCE A LAS 10:15:48.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00 COMPROBANTE NO. 12 - 1036544 NO. CERTIFICADO: 5. ANDNIMA - 058326

FECHAL Jueves 17, Mayo DE 2012

// KICAPA20 //



ELIZABETH QUIJADA R CERTIFICATOR



 $\int_{\widetilde{\Omega}_{i}}^{\widetilde{\Omega}_{i}} \frac{d^{2} (x,y)}{dx^{2} + 2 (x^{2} + y^{2} +$



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990525498001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: COSTANERA DEL RIO CORIOSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION:

02/p2/198

214pg/1981

FEC. INICIO ACT.:

FEC. INSCRIPCION:

FEC. ACTUALIZACION 02/10/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS

REP. LEGAL I AGENTE DE RETENCION NARANJO ALVARADO RIGARDO LORENZO

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 424 intersección: CHILEY CHIMBORAZO Edificio: GRAN PASAJE Piso: 2 Offcina: 203 Referencia ubbación: FRENTE AL BINGO DON TORIBIO Telefono: 2306235

ONAL SERVICIO

pelegación Asignada: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

RENTA SOCIEDADES

RETENCIONES EN LA FUENTE

IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS

* RETENCIONES IVA

* IVA MENSUAL

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

PIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

volume (

Lisuado: IK CARRILLO

Lugar de emisión: GUA

QUILLAN FRANCISCO DE ORELL Fecha y hora: 02/10/2003 11:10:59

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DELCO DE ELIZAD ENERAS LITORAL SUR

Página 1 de 2



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990525498001

DATOS GENERALES

SOCIAL: COSTANERA DEL RIO CORIOSA S.A.

MOYA FOR REGISTRADOS

COMPRONE

ESTADO: ABIERTO

FEC. INICIO ACT. 02/02/1981

FEC. CIERRE.:

FEC. REINICIO:

TOURS ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS

Dirección establecimiento

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 424 Intersección: CHILE Y CHIMBORAZO Edificib: GRAN PASAJE Piso: 2 Oficina: 203 Telefono: 2306235

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Q france SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IK CARRILLO

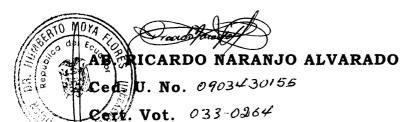
Lugar de emisión: QUAYAQUAIVAS FRANCISCO DE ORELL. Fecha y hora: 02/10/2003 11:10:59

R. U.

LANGE SERVICE SERVICE



la obligación relacionada con la presentaci los documentos de la mencionada extranjera que es accionista de la nacional COSTANERA DEL RÍO (CORIOS información que se encontraba pendiente de secritoria en la Superintendencia presentada Compañías desde el año 2009 hasta el año 2012/ inclusive. CLÁUSULA TERCERA: JURAMENTO,-Con los antecedentes antes indicados, el señor RICARDO NARANJO ALVARADO, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía COSTANERA DEL RÍO (CORIOSA) S.A., declara bajo juramento que todo lo dicho anteriormente corresponde a la verdad. Agregue usted señor notario las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente declaración juramentada. Hasta aquí la minuta.-Ab. Jesenia Rodríguez Loor, registro once mil ochocientos veintidos del Colegio de Abogados del Guayas, matrícula número.- Cero nuve - Dos mil cuatro - Diecinueve.- Foro de Abogados. Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leida esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-



COSTANERA DEL RÍO (CORIOSA) S.A.

RUC. 0990525498001

EL NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN SEIS FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 13 DE JULIO DEL 2012

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

